



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 101/2014. FORMA A-54

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Ramón Cossío Díaz**, con 1) el oficio de Jesús Fernando Gutiérrez Palet, delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 2) el oficio de Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; y 3) el oficio de Vito Lozano Vázquez, delegado del Congreso del Estado de Veracruz; registrados por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con los números **65006**, **65046** y **65823**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiuno de octubre de dos mil catorce.

Agréguense al expediente para que suman efectos legales, los oficios de los **delegados** de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** y de los **Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Veracruz**; y con fundamento en el artículo 67, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tienen por formulados los **alegatos** que hacen valer.

Visto el estado procesal del expediente; con apoyo en el artículo 68, párrafo tercero, de la citada Ley Reglamentaria, se **cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente**.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Ramón Cossío Díaz**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM